

Segunda Reunión  
San José, Costa Rica, 14 de mayo de 1956

## INFORME SOBRE LAS ESTADISTICAS DE TRANSPORTE EN COSTA RICA

Preparado por la Dirección General de Estadística y Censos de Costa Rica

Ref: Resolución 3 (SC.2)

Este informe trata de dar una idea general de los distintos grados en que se encuentran las estadísticas de transporte en Costa Rica, la clase de datos que se recopilan y las fuentes de donde se obtienen. Asimismo, trata de dar a conocer cuáles podría ser las fuentes utilizables para aquellas que actualmente no se llevan y cuáles son los planes que se propone realizar la Dirección General de Estadística y Censos de Costa Rica, por medio de su Sección Gubernamental y Social, la cual se encarga de recopilar este tipo de estadísticas.

### TRANSPORTE MARITIMO INTERNACIONAL

Para esta clase de estadísticas, se ha preparado un formulario especial, el cual se envía a las Capitanías de Puerto para que éstas a su vez remitan un reporte mensual sobre el movimiento habido en el puerto respectivo. En la Oficina se lleva un control de los errores que puedan contener los reportes mencionados, especialmente en lo que se refiere a entradas y salidas de naves. La información que actualmente se recoge es la siguiente: número de naves y clase, tonelaje bruto y neto registrado, toneladas de carga embarcadas y desembarcadas y número de pasajeros transportados.

/Los datos

Los datos sobre tonelaje neto registrado se empezaron a recoger desde enero de 1956, mientras que las toneladas de carga embarcadas y desembarcadas se encuentran disponibles desde 1950.

#### TRANSPORTE MARITIMO INTERIOR

Los datos correspondientes a este tipo de estadística son recogidos por medio de formularios especiales que envía la Inspección de Hacienda de Puntarenas y la Aduana de Limón. La información obtenida es la siguiente: Tonelaje de las naves, número de tripulantes empleados y de pasajeros transportados, número de cabezas de ganado por clases, y clase de artículos transportados, con sus correspondientes valores en colones y su peso en kilos.

Por el momento no se han podido obtener los datos sobre las distancias recorridas entre los puertos principales y los secundarios, pero probablemente pueda conseguirse esto en el futuro. Tampoco ha sido posible medir el comercio que se realiza entre puertos secundarios, ya que las estadísticas elaboradas actualmente miden el movimiento de cabotaje que entra y sale de los dos puertos principales.

#### TRANSPORTE POR FERROCARRIL

En Costa Rica existen tres compañías de ferrocarriles de las cuales una es nacional, el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, empresa estatal que opera en forma autónoma, y las restantes extranjeras, entre las que se encuentran el Ferrocarril al Norte y el del Sur operado por la Compañía Bananera. Estas tres empresas han suministrado en forma completa los datos referentes al número de kilómetros de vía férrea construidas en el país, dentro de los que se incluyen los patios y apartaderos.

/El resto

El resto de la información disponible, proviene de dos de las mencionadas empresas. Se piensa iniciar las gestiones necesarias, en un futuro cercano, para tratar de completar la información sobre esta actividad. Hasta el momento se han obtenido datos sobre el número de toneladas de carga y número de pasajeros transportados, toneladas-kilómetro, y promedio de kilómetros recorridos por tonelada, pasajeros-kilómetro y el correspondiente promedio de kilómetros recorrido por cada pasajero.

A mediados de 1955 se hizo un esfuerzo tentativo para recoger información sobre el número de locomotoras y su tracción total de arranque, número y capacidad de los carros de pasajeros, número y capacidad de los carros de carga y el kilometraje recorrido por cada tipo de material rodante. En vista de que este esfuerzo no dió los resultados esperados, se ha creído conveniente posponer su iniciación definitiva para 1957.

#### TRANSPORTE POR CARRETERA

La Dirección General de Estadística y Censos, ha hecho varios esfuerzos para establecer las estadísticas de transportes por carretera, los cuales han resultado infructuosos.

A pesar de ésto, existe cierta información que puede obtenerse de la Dirección General de Tránsito que es el organismo regulador de esta clase de transportes. Los datos que ella posee están clasificados de acuerdo con el tipo de matrícula y son los siguientes: número de automóviles de servicio particular y público, número de autobuses, camiones de carga, motocicletas, bicicletas y otros vehículos no motorizados. A su vez, podrían obtenerse, con relativa facilidad, la capacidad de los vehículos de carga y de pasajeros, no así el movimiento diario en kilómetros de los mismos vehículos.

#### TRANSPORTE AEREO

Hasta el momento no se dispone de información alguna sobre el transporte aéreo. La Dirección General de Aviación, organismo encargado de la regulación de esta actividad, posee información sobre el número de aviones destinados a carga y pasajeros, su capacidad, número de los que trabajan dentro del territorio y de los que operan internacionalmente. El resto de la información se encuentra en manos de las compañías de aviación que son las más interesadas en su recopilación.

La Dirección General de Estadística y Censos podría obtener la información necesaria, con base en las recomendaciones internacionales, una vez que entre en conversaciones tanto con la Dirección General de Aviación como con las compañías que operan en el país y haga los estudios necesarios para determinar la forma en que se solicitarán los datos actualmente disponibles y los que se planeen en el futuro.